

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA ABRIL A JUNIO 2025



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57–2008 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala y lo regulado en el Acuerdo Número PDH-062-2021, Aprobar la Guía para la Elaboración del Informe de Pertenencia Sociolingüística, la Unidad de Documentación y Archivo e Información Pública de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica presenta el Informe de Pertenencia Sociolingüística de los meses de **abril a junio** de 2025.

OBJETIVO

Mantener actualizada la información de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57–2008 del Congreso de la República de Guatemala y en cumplimiento con la Ley de Idiomas Nacionales, Decreto Número 19-2006 del Congreso de la República de Guatemala sobre la atención de los usuarios que brinda la institución.

BASE LEGAL

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República
- Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2006 del Congreso de la República
- Guía para la Elaboración del Informe de Pertenencia Sociolingüística Guatemala.

Usuarios atendidos en la Comisión Nacional de Energía Eléctrica durante los meses de **abril a junio** de 2025 por comunidad lingüística:

Comunidad lingüística	Cantidad
Maya	--
Xinca	--
Garífuna	--
No tiene conocimiento	--
Otro	545
No se proporcionó la información	--
TOTAL	545

Fuente: Departamento de Denuncias y Atención al Usuario de la Gerencia de Fiscalización y Normas de la CNEE.

Usuarios atendidos en la Comisión Nacional de Energía Eléctrica durante los meses de **abril a junio** de 2025 por comunidad lingüística:

DEPARTAMENTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Alta Verapaz	5	8	17
Baja Verapaz	2	2	3
Chimaltenango	12	6	13
Chiquimula	18	2	9
El Progreso	3	4	5
Escuintla	4	7	4
Guatemala	55	49	32
Huehuetenango	5	1	2
Izabal	10	8	13
Jalapa	2	0	2
Jutiapa	19	6	12
Petén	1	6	8
Quetzaltenango	10	2	5
Quiché	4	5	0
Retalhuleu	6	13	7
Sacatepéquez	0	0	3
San Marcos	13	15	9
Santa Rosa	13	8	7
Sololá	6	5	5
Suchitepéquez	10	23	13
Totonicapán	0	0	2
Zacapa	0	3	3
TOTAL	198	173	174

Fuente: Departamento de Denuncias y Atención al Usuario de la Gerencia de Fiscalización y Normas de la CNEE.